

Sistema Elige Vivir Sano: abren convocatoria para financiar proyectos

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Sistema Elige Vivir Sano, abrió un nuevo proceso de postulación al Fondo de Promoción de Entornos Saludables 2025, que permitirá a organizaciones sin fines de lucro desarrollar iniciativas que promuevan la alimentación saludable, el deporte y la vida activa en distintas comunas del país, entre ellas Natales y San Gregorio.

Con una inversión nacional total de \$700 millones, el fondo financiará 28 proyectos comunitarios con hasta \$25 millones cada uno. Estas iniciativas deberán ejecutarse por un periodo mínimo de 12 meses e incluir acciones orientadas a mejorar el acceso y disponibilidad de alimentos sanos, fomentar la actividad física, prevenir el consumo de tabaco y alcohol, y fortalecer hábitos saludables mediante talleres y capacitaciones con enfoque en la corresponsabilidad doméstica.

Podrán postular únicamente instituciones privadas sin fines de lucro, con personalidad jurídica vigente y al menos dos años de antigüedad. Se consideran elegibles fundaciones, corporaciones, asociaciones, comunidades indígenas, corporaciones municipales, entidades educacionales y los Servicios Locales de Educación Pública.

Las líneas de acción definidas para esta convocatoria incluyen la implementación de talleres deportivos y recreativos, huertos escolares y comunitarios, quioscos saludables y espacios formativos para la promoción de estilos de vida equilibrados.

El fondo está especialmente orientado a beneficiar a personas en situación de pobreza, pertenecientes al 60% más vulnerable del Registro Social de Hogares. Los proyectos deben implementarse en alguna de las 240 comunas priorizadas por su tasa de años de vida potencialmente perdidos, un indicador que refleja desigualdades en salud. En el caso de la Región de Magallanes, se incluyen comunas que, si bien se encuentran en la categoría medio-alto, presentan brechas importantes en el acceso a oportunidades saludables.